



**INFORME EVALUACIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA N°712307-3-LE25**

TEMUCO, 27-03-2025.-

A : DIRECTOR SERVIU REGION DE LA ARAUCANIA.
DE : COMISION EVALUADORA.

Con el objeto de dar cumplimiento a lo indicado en las Bases de la Licitación Pública N°712307-3-LE25, "Consultoría Evaluación Técnica Gestión de Observaciones y Aprobación de Proyectos Subsidio Habitacional Rural D.S. N°10 Región de La Araucanía", se ha reunido la comisión para proceder a la evaluación de las ofertas presentadas, cuyo acto de apertura se realizó el día 17 de marzo de 2025, según consta en la ficha de Licitación.

Lo anterior conforme a lo estipulado en las Bases Administrativas correspondientes a la presente licitación, a lo indicado en la normativa de Compras Públicas, y toda la reglamentación conocida para el tema.

Analizados todos los documentos que al efecto concurren, la comisión Evaluadora que suscribe informa lo siguiente:

I. DE LA PRESENTACION DE OFERTAS:

Se presentaron tres oferentes al acto de apertura que se individualiza en el presente cuadro:

RESUMEN APERTURA				
Consultor	RUT	Oferta Económica	Plazo	Comentario
PATRICIA IVONNE PARRA MUÑOZ	13.518.452-7	\$59.600.000	275	Oferta aceptada, sin observaciones.
TRIBEM SpA	77.015.832-K	\$59.600.000	275	Oferta aceptada, sin observaciones.
CRISTIAN FELIPE NAVARRETE MORALES	15.243.957-1	\$59.000.000	Sin información	Oferta rechazada : no ingresa toda la documentación solicitada

II. DE LA COMISION EVALUADORA:

En consideración a lo dispuesto en el artículo 37 del DS N° 250/04 del Ministerio de Hacienda, Reglamento, la comisión evaluadora de la presente licitación se compone por los siguientes profesionales:

- **Jorge Aceituno Reyes**, Ingeniero Constructor, Analista del Departamento Técnico SERVIU, Región de La Araucanía, quien actuará como evaluadora de los antecedentes;

En consideración a lo dispuesto en el artículo 37 del DS N° 250/04 del Ministerio de Hacienda, Reglamento de la Ley de Compras y Contrataciones Públicas, en el artículo 22 y siguientes del DS N° 236/02 de V. y U. y en el artículo 12 de la Ley 19.880, la Comisión evaluadora declara bajo juramento:

- Que, como miembro integrante de la presente comisión evaluadora de Licitaciones o propuestas para el SERVIU Región de La Araucanía, he respetado la confidencialidad de las deliberaciones de la comisión y ha adoptado todas las medidas que garantizan el correcto almacenamiento de los documentos que debía revisar en el ejercicio de mis funciones, ello, durante el período de evaluación, a fin de asegurar la integridad del procedimiento licitatorio.
- Declaro también que, durante el período de evaluación, no he mantenido contacto alguno con los oferentes, salvo a través del mecanismo de las aclaraciones, las visitas a terreno establecidas en las bases u otro contacto expresamente especificado en las bases.
- Asimismo, declaro no tener conflicto de interés alguno con relación a los oferentes de este proceso licitatorio, de cuya comisión evaluadora formo parte, ni tener intereses ni relación societaria con los socios de las empresas o personas naturales evaluadas en la presente licitación.

III. DE LA REVISIÓN DE LAS OFERTAS

- **PATRICIA IVONNE PARRA MUÑOZ:** oferta admisible.
- **TRIBEM SpA:** oferta admisible.

Criterios de evaluación	PATRICIA IVONNE PARRA MUÑOZ			TRIBEM SPA		
	Ponderación	Puntaje	Puntaje Ponderado	Ponderación	Puntaje	Puntaje Ponderado
1. Oferta Técnica	65%	100	65	65%	75	48,75
2. Oferta Económica	15%	100	15	15%	100	15
3. Calificación RENAC	15%	100	15	15%	0	0
4. Cumplimiento de formalidades	5%	100	5	5%	100	5
	100%		100	100%		68,75

En las siguientes páginas se da a conocer el detalle de los resultados obtenidos para las ofertas admisibles:

1. Oferta Técnica (65%):

1.1 Experiencia del Equipo:

1. OFERTA TECNICA	PATRICIA IVONNE PARRA MUÑOZ			TRIBEM SPA		
	Ponderación	Puntaje	Puntaje Ponderado	Ponderación	Puntaje	Puntaje Ponderado
1.1 EXPERIENCIA DEL EQUIPO 65%						
1.1.1 EXPERIENCIA DEL JEFE DE PROYECTO (20%)	20%	100	20	20%	100	20
1.1.2 EXPERIENCIA DEL EQUIPO BASE- Arquitecto (*) (30%)	30%	100	30	30%	100	30
1.1.3 EXPERIENCIA DEL EQUIPO DE APOYO (50%)	50%	100	50	50%	50	25
	100%		100	100%		75

1.1.1 Experiencia del Jefe De Proyecto (20%):

PATRICIA IVONNE PARRA MUÑOZ						
1.1.1	SubFactor A (50%) Los oferentes obtendrán su puntaje en relación a la cantidad de años de experiencia del jefe de proyecto contando desde la fecha de titulación de dicho profesional. Se deben adjuntar certificados de experiencia que acrediten los años indicados.	Puntaje	CANTIDAD	PUNTAJE	PONDERACIÓN	PUNTAJE PONDERADO
			Inferior a 5 Años	0		
	Igual o superior a 5 Años	100	18	100	50%	50
Experiencia del Jefe De proyecto	SubFactor B (50%) Los oferentes obtendrán su nota en relación a la cantidad de proyectos habitacionales revisados por el jefe de proyecto.		CANTIDAD	PUNTAJE	PUNTAJE	PUNTAJE
		Inferior a 100 viviendas	0			
		101 a 250 viviendas	20			
		251 a 500 viviendas	30			
		501 a 750 viviendas	50			
		751 a 1.000 viviendas	70			
		Sobre 1.001 viviendas	100	5476	100	50%
TOTAL						100

MARIANELA PEREZ OLIVARES						
1.1.1	SubFactor A (50%) Los oferentes obtendrán su puntaje en relación a la cantidad de años de experiencia del jefe de proyecto contando desde la fecha de titulación de dicho profesional. Se deben adjuntar certificados de experiencia que acrediten los años indicados.	Puntaje	CANTIDAD	PUNTAJE	PONDERACIÓN	PUNTAJE PONDERADO
			Inferior a 5 Años	0		
	Igual o superior a 5 Años	100	17	100	50%	50
Experiencia del Jefe De proyecto	SubFactor B (50%) Los oferentes obtendrán su nota en relación a la cantidad de proyectos habitacionales revisados por el jefe de proyecto.		CANTIDAD	PUNTAJE	PUNTAJE	PUNTAJE
		Inferior a 100 viviendas	0			
		101 a 250 viviendas	20			
		251 a 500 viviendas	30			
		501 a 750 viviendas	50			
		751 a 1.000 viviendas	70			
		Sobre 1.001 viviendas	100	1089	100	50%
TOTAL						100

1.1.2 Experiencia del Equipo Base (30%):

- Consultor: Patricia Ivonne Parra Muñoz

<u>PATRICIA PARRA MUÑOZ</u>				
1.1.2	El profesional Arquitecto, obtendrá su puntaje en relación a la cantidad de proyectos habitacionales revisados.			
Experiencia del equipo especialista *	Se deben adjuntar certificados de experiencia que avalen dichos proyectos.			
	1_Arquitecto 30%	Puntaje	CANTIDAD	PUNTAJE
	Inferior a 100 viviendas	0		
	101 a 750 viviendas	50		
	Sobre 750 viviendas	100		

* Por ser el **Jefe de Proyecto** (Que se encuentra evaluado en los ítems 1.1.1) no se considera su puntaje en esta evaluación.

<u>PABLO TEJADA BARBAJELATA</u>				
1.1.2	El profesional Arquitecto, obtendrá su puntaje en relación a la cantidad de proyectos habitacionales revisados.			
Experiencia del equipo especialista *	Se deben adjuntar certificados de experiencia que avalen dichos proyectos.			
	1_Arquitecto 30%	Puntaje	CANTIDAD	PUNTAJE
	Inferior a 100 viviendas	0		
	101 a 750 viviendas	50		
	Sobre 750 viviendas	100	807	100

- Consultor: TRIBEM SPA

<u>MARIANELA PEREZ OLIVARES</u>				
1.1.2	El profesional Arquitecto, obtendrá su puntaje en relación a la cantidad de proyectos habitacionales revisados.			
Experiencia del equipo especialista *	Se deben adjuntar certificados de experiencia que avalen dichos proyectos.			
	1_Arquitecto 30%	Puntaje	CANTIDAD	PUNTAJE
	Inferior a 100 viviendas	0		
	101 a 750 viviendas	50		
	Sobre 750 viviendas	100		

* Por ser el **Jefe de Proyecto** (Que se encuentra evaluado en los ítems 1.1.1) no se considera su puntaje en esta evaluación.

<u>FRANCISCA NICOLE ARROYO ROJAS</u>				
1.1.2	El profesional Arquitecto, obtendrá su puntaje en relación a la cantidad de proyectos habitacionales revisados.			
Experiencia del equipo especialista *	Se deben adjuntar certificados de experiencia que avalen dichos proyectos.			
	1_Arquitecto 30%	Puntaje	CANTIDAD	PUNTAJE
	Inferior a 100 viviendas	0		
	101 a 750 viviendas	50		
	Sobre 750 viviendas	100	1089	100

(*): El Jefe de proyectos se descuenta para ambas ofertas, debido a que se encuentra evaluado en el ítem 1.1.1

1.1.3 Experiencia del Equipo de Apoyo (50%):

- Consultor: Patricia Ivonne Parra Muñoz

PATRICIA PARRA MUÑOZ

Arquitecto

1.1.3	Los profesionales del equipo de apoyo obtendrán su puntaje en relación a la cantidad de proyectos habitacionales revisados por cada uno.	puntaje	CANTIDAD	PUNTAJE
Experiencia del equipo de apoyo (*)	Se deben adjuntar certificados de experiencia para cada uno de los especialistas.			
	1_Arquitecto* 12,5%			
	1_Ingeniero constructor/Constructor Civil* 12,5% 1_Ingeniero constructor/Constructor Civil* 12,5%			
	1_Ingeniero Civil en Obras Civiles* 12,5% 1_Abogado 12,5%			
	Inferior a 100 viviendas			
	101 a 500 viviendas	50		
Sobre 501 viviendas	100			

*Por ser el Jefe de Proyecto (Que se encuentra evaluado en los ítems 1.1.1) no se considera su puntaje en esta evaluación.

MARÍA ALEJANDRA VENEGAS REBOLLEDO

Constructor Civil o Ingeniero Constructor

1.1.3	Los profesionales del equipo de apoyo obtendrán su puntaje en relación a la cantidad de proyectos habitacionales revisados por cada uno.	puntaje	CANTIDAD	PUNTAJE
Experiencia del equipo de apoyo (*)	Se deben adjuntar certificados de experiencia para cada uno de los especialistas.			
	1_Arquitecto* 12,5%			
	1_Ingeniero constructor/Constructor Civil* 12,5% 1_Ingeniero constructor/Constructor Civil* 12,5%			
	1_Ingeniero Civil en Obras Civiles* 12,5% 1_Abogado 12,5%			
	Inferior a 100 viviendas			
	101 a 500 viviendas	50		
Sobre 501 viviendas	100	1558	100	

Presenta Certificado Experiencia Serviu N° 407 que contabiliza 710 evaluaciones de vivienda y Certificado Experiencia Serviu N° 4142 que contabiliza 848 evaluaciones de vivienda. Certificados Empresa Pocuro y PSAT Virginia Maragaño no cuantifican N° de viviendas.

CLAUDIO BURGOS HERRERA

Constructor Civil o Ingeniero Constructor

1.1.3	Los profesionales del equipo de apoyo obtendrán su puntaje en relación a la cantidad de proyectos habitacionales revisados por cada uno.	puntaje	CANTIDAD	PUNTAJE
Experiencia del equipo de apoyo (*)	Se deben adjuntar certificados de experiencia para cada uno de los especialistas.			
	1_Arquitecto* 12,5%			
	1_Ingeniero constructor/Constructor Civil* 12,5% 1_Ingeniero constructor/Constructor Civil* 12,5%			
	1_Ingeniero Civil en Obras Civiles* 12,5% 1_Abogado 12,5%			
	Inferior a 100 viviendas			
	101 a 500 viviendas	50		
Sobre 501 viviendas	100	700	100	

Presenta Certificado SYGMA con 380 viviendas y Certificado Experiencia Serviu N° 4146 que contabiliza 320 evaluaciones de Vivienda.

NATALY NAHUEL PAN GODOY

Ingeniero Civil en Obras Civiles

1.1.3	Los profesionales del equipo de apoyo obtendrán su puntaje en relación a la cantidad de proyectos habitacionales revisados por cada uno.	puntaje	CANTIDAD	PUNTAJE
Experiencia del equipo de apoyo (*)	Se deben adjuntar certificados de experiencia para cada uno de los especialistas.			
	1_Arquitecto* 12,5%			
	1_Ingeniero constructor/Constructor Civil* 12,5% 1_Ingeniero constructor/Constructor Civil* 12,5%			
	1_Ingeniero Civil en Obras Civiles* 12,5% 1_Abogado 12,5%			
	Inferior a 100 viviendas			
	101 a 500 viviendas	50		
Sobre 501 viviendas	100	1027	100	

Presenta Certificado Experiencia Serviu N° 417 que contabiliza 997 evaluaciones de Vivienda y Certificado empresa OLAM que cuantifica 30 viviendas.

MARIA FERNANDA HERNANDEZ GALAN

Abogado

1.1.3	Los profesionales del equipo de apoyo obtendrán su puntaje en relación a la cantidad de proyectos habitacionales revisados por cada uno.	puntaje	CANTIDAD	PUNTAJE
Experiencia del equipo de apoyo (*)	Se deben adjuntar certificados de experiencia para cada uno de los especialistas.			
	1_Arquitecto* 12,5%			
	1_Ingeniero constructor/Constructor Civil* 12,5% 1_Ingeniero constructor/Constructor Civil* 12,5%			
	1_Ingeniero Civil en Obras Civiles* 12,5% 1_Abogado 12,5%			
	Inferior a 100 viviendas			
101 a 500 viviendas	50			
	Sobre 501 viviendas	100	768	100

Presenta Certificado Experiencia Serviu N° 411 que contabiliza 768 evaluaciones de Vivienda. El resto de los certificados de experiencia presentados no informan número de viviendas.

Resumen Equipo de Apoyo

PROFESIONAL	PONDERACIÓN	PUNTAJE	PUNTAJE PONDERADO
1_Arquitecto* 12,5%	12,50%	0	0
1_Ingeniero constructor/Constructor Civil* 12,5%	12,50%	100	12,5
1_Ingeniero constructor/Constructor Civil* 12,5%	12,50%	100	12,5
1_Ingeniero Civil en Obras Civiles* 12,5%	12,50%	100	12,5
1_Abogado 12,5%	12,50%	100	12,5
	50,00%	100	50

(*) El Jefe de proyectos y el Arquitecto del equipo base se descuentan de este grupo, debido a que se encuentran evaluado en los ítems 1.1.1. y 1.1.2.

• Consultor: TRIBEM SPA

HUMBERTO APABLAZA INOSTROZA

Arquitecto

1.1.3	Los profesionales del equipo de apoyo obtendrán su puntaje en relación a la cantidad de proyectos habitacionales revisados por cada uno.	puntaje	CANTIDAD	PUNTAJE
Experiencia del equipo de apoyo (*)	Se deben adjuntar certificados de experiencia para cada uno de los especialistas.			
	1_Arquitecto* 12,5%			
	1_Ingeniero constructor/Constructor Civil* 12,5% 1_Ingeniero constructor/Constructor Civil* 12,5%			
	1_Ingeniero Civil en Obras Civiles* 12,5% 1_Abogado 12,5%			
	Inferior a 100 viviendas			
101 a 500 viviendas	50			
	Sobre 501 viviendas	100		

Adjunta Certificados de diversos tipos de obras: liceos, escuelas, posta rural, etc.; los cuales no son cuantificables pues la licitación en el Anexo 4 Criterios de Evaluación, 1.1.3 Experiencia del equipo de apoyo señala que: "se evaluará la experiencia en revisión o elaboración de proyectos DS10 Minvu, del tipo vivienda nueva o Mave u otros proyectos habitacionales". Además presenta 27 certificados de recepción definitiva municipal de proyectos "habitacionales".

MARIANELA PEREZ OLIVARES

Constructor Civil o Ingeniero Constructor

1.1.3	Los profesionales del equipo de apoyo obtendrán su puntaje en relación a la cantidad de proyectos habitacionales revisados por cada uno.	puntaje	CANTIDAD	PUNTAJE
Experiencia del equipo de apoyo (*)	Se deben adjuntar certificados de experiencia para cada uno de los especialistas.			
	1_Arquitecto* 12,5%			
	1_Ingeniero constructor/Constructor Civil* 12,5% 1_Ingeniero constructor/Constructor Civil* 12,5%			
	1_Ingeniero Civil en Obras Civiles* 12,5% 1_Abogado 12,5%			
	Inferior a 100 viviendas			
101 a 500 viviendas	50			
	Sobre 501 viviendas	100		

*Por ser el Jefe de Proyecto (Que se encuentra evaluado en los ítems 1.1.1) no se considera su puntaje en esta evaluación.

HECTOR BURGOS ROJAS

Constructor Civil o Ingeniero Constructor

1.1.3	Los profesionales del equipo de apoyo obtendrán su puntaje en relación a la cantidad de proyectos habitacionales revisados por cada uno.	puntaje	CANTIDAD	PUNTAJE
Experiencia del equipo de apoyo (*)	Se deben adjuntar certificados de experiencia para cada uno de los especialistas.			
	1_Arquitecto* 12,5%			
	1_Ingeniero constructor/Constructor Civil* 12,5% 1_Ingeniero constructor/Constructor Civil* 12,5%			
	1_Ingeniero Civil en Obras Civiles* 12,5% 1_Abogado 12,5%			
	Inferior a 100 viviendas	0		
101 a 500 viviendas	50			
Sobre 501 viviendas	100	734	100	

Adjunta Certificado de Experiencia firmado por Cristobal Quintana de la EMPRESA DE INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES SAN JOSE sin contabilizar el número de viviendas, en este caso se consideró lo declarado en Formulario D con 320 viviendas.
 Incluye certificado de Mauricio Chaparro Conejeros de INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA SOCOVESA con 268 viviendas en extensión y dos edificios de 4 pisos, en este caso se consideró lo declarado en Formulario D con 300 unidades habitacionales.
 Agrega Certificado de Experiencia firmado por Jorge Alveal de la empresa CONSTRUTORA POCURO sin contabilizar el número de viviendas, en este caso se consideró lo declarado en Formulario D con 114 viviendas.

VICTOR FIERRO POVEDA

Ingeniero Civil en Obras Civiles

1.1.3	Los profesionales del equipo de apoyo obtendrán su puntaje en relación a la cantidad de proyectos habitacionales revisados por cada uno.	puntaje	CANTIDAD	PUNTAJE
Experiencia del equipo de apoyo (*)	Se deben adjuntar certificados de experiencia para cada uno de los especialistas.			
	1_Arquitecto* 12,5%			
	1_Ingeniero constructor/Constructor Civil* 12,5% 1_Ingeniero constructor/Constructor Civil* 12,5%			
	1_Ingeniero Civil en Obras Civiles* 12,5% 1_Abogado 12,5%			
	Inferior a 100 viviendas	0		
101 a 500 viviendas	50			
Sobre 501 viviendas	100	1416	100	

Presenta certificado propio autodeclarativo firmado por Victor Fierro con 868 unidades habitacionales.
 Adjunta Permisos de Edificación y Certificados de Recepción Definitiva de Obras de Edificación, solo algunos individualizan su nombre, no es posible determinar las cantidades.
 Certificado Aguas San Pedro, proyecto Don Pedro I, con 180 unidades habitacionales.
 Finalmente se consideró el total declarado en Formulario D con 1416 unidades viviendas.

ROSE MAY ARRIAGADA

Abogado

1.1.3	Los profesionales del equipo de apoyo obtendrán su puntaje en relación a la cantidad de proyectos habitacionales revisados por cada uno.	puntaje	CANTIDAD	PUNTAJE
Experiencia del equipo de apoyo (*)	Se deben adjuntar certificados de experiencia para cada uno de los especialistas.			
	1_Arquitecto* 12,5%			
	1_Ingeniero constructor/Constructor Civil* 12,5% 1_Ingeniero constructor/Constructor Civil* 12,5%			
	1_Ingeniero Civil en Obras Civiles* 12,5% 1_Abogado 12,5%			
	Inferior a 100 viviendas	0	0	0
101 a 500 viviendas	50			
Sobre 501 viviendas	100			

Certifica haber trabajado en la División Jurídica Provincial de Osorno del Servicio de Vivienda y Urbanismo, sin contabilizar el número de viviendas.
 Formulario D no informa cantidad de viviendas.

Resumen Equipo de Apoyo

PROFESIONAL	PONDERACIÓN	PUNTAJE	PUNTAJE PONDERADO
1_Arquitecto* 12,5%	12,50%	0	0
1_Ingeniero constructor/Constructor Civil* 12,5%	12,50%	0	0
1_Ingeniero constructor/Constructor Civil* 12,5%	12,50%	100	12,5
1_Ingeniero Civil en Obras Civiles* 12,5%	12,50%	100	12,5
1_Abogado 12,5%	12,50%	0	0
	62,50%	50	25

(*) El Jefe de proyectos y el Arquitecto del equipo base se descuentan de este grupo, debido a que se encuentran evaluado en los ítems 1.1.1. y 1.1.2.

2. **Oferta Económica (15%):**

2. OFERTA ECONÓMICA 15%		PATRICIA IVONNE PARRA MUÑOZ		TRIBEM SPA	
		CANTIDAD	PUNTAJE	CANTIDAD	PUNTAJE
2. OFERTA ECONÓMICA 15%	Los oferentes obtendrán su nota en relación al oferente que presente la menor oferta económica (valorizado en el FORMULARIO OFERTA ECONÓMICA) según:				
	$\frac{\text{Menor Oferta económica presentada}}{\text{Oferta Económica a Evaluar}} \times 100$	59.600.000	100	59.600.000	100

3. **Calificación Registro de Consultores MINVU (15%)**

3. CALIFICACIÓN REGISTRO CONSULTORES MINVU 15%			PATRICIA IVONNE PARRA MUÑOZ		TRIBEM SPA	
			CANTIDAD	PUNTAJE	CANTIDAD	PUNTAJE
3.	Calificación informada	Puntaje				
CALIFICACIÓN REGISTRO CONSULTORES MINVU	Sin Calificación	0			0	0
	Calificación entre 0 y 64	10				
	Entre 65 y 70	30				
	Entre 71 y 80	70				
	Entre 81 y 90	80				
	Entre 91 y 100	100	98	100		

A continuación, se presentan las imágenes de las calificaciones revisadas desde la página web del MINVU que dieron cuenta del puntaje indicado:

- Consultor: Patricia Ivonne Parra Muñoz : 98 puntos

Registros Técnicos Page 1 of 1

MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO
SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL
REGION DE LA ARAUCANIA

FECHA EMISION: 27-03-2025
USUARIO EMISOR: Patricio Henriquez

CALIFICACIONES FINALES DEL CONSULTOR

ANTECEDENTES DEL INSCRITO							
Nombre/Razón Social	PATRICIA IVONNE PARRA MUÑOZ						
Rut	13.518.452-7						
Rol	4356						
Región	REGION DE LA ARAUCANIA						
Calidad Jurídica	PERSONA NATURAL						

ESTUDIOS DEL INSCRITO							
N° Resol.	Fecha Resol.	Nombre del Estudio	Reg.	Especialidad	Comuna	Fecha Calific. Final	Calificación Final
1639	25-05-2019	CONSTRUCCION PARQUE URBANO ISLA CAUTIN	9	1704	Temuco	14-10-2021	98,00
Promedio Calificación Anual 2021:							98,00

http://registrostecnicos.minvu.cl/registros_tecnicos/consultas/obras/obrasConsultor.asp?i... 27-03-2025

• Consultor: TRIBEM SPA: No tiene

Registros Técnicos	Page 1 of 1						
MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL REGION DE LA ARAUCANIA	FECHA EMISION: 27-03-2025 USUARIO EMISOR: Patricio Henriquez						
CALIFICACIONES FINALES DEL CONSULTOR							
ANTECEDENTES DEL INSCRITO							
Nombre/Razón Social	TRIBEM SPA						
Rut	77.015.832-K						
Rol	8465						
Región	REGION DE LA ARAUCANIA						
Calidad Jurídica	OTROS TIPOS DE SOCIEDADES o PERSONAS JURIDICAS						
ESTUDIOS DEL INSCRITO							
N° Resol.	Fecha Resol.	Nombre del Estudio	Reg.	Especialidad	Comuna	Fecha Calific. Final	Calificación Final
Promedio Calificación Anual:							
http://registrostecnicos.minvu.cl/registros_tecnicos/consultas/obras/obrasConsultor.asp?i... 27-03-2025							

4. Cumplimiento de Formalidades (5%)

			PATRICIA IVONNE PARRA MUÑOZ		TRIBEM SPA	
4. TOTAL PUNTAJE CUMPLIMIENTO DE FORMALIDADES 5%			CANTIDAD	PUNTAJE	CANTIDAD	PUNTAJE
4.	Detección de Errores u Omisiones	Puntaje				
CUMPLIMIENTO DE FORMALIDADES	No se Detectan Errores u Omisiones	100	0	100	0	100
	Se Detectan Errores u Omisiones	0				

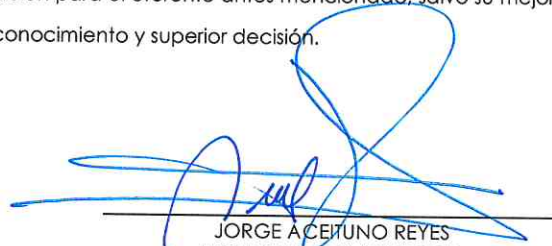
IV. CONCLUSIONES:

Efectuada la evaluación de las ofertas presentadas para la Licitación N° N°712307-3-LE25 "Consultoría Evaluación Gestión de Observaciones y Aprobación de Proyectos Subsidio Habitacional Rural D.S. N°10 Región de La Araucanía", la comisión ha concluido que se adjudique al oferente:

PATRICIA IVONNE PARRA MUÑOZ, RUT: **13.518.452-7**, con un monto ofertado de **\$59.600.000** y un plazo de **275 días corridos**, cumple con los requisitos administrativos y técnicos exigidos en la presente licitación, alcanzando **100,00** puntos de un máximo de 100.

Los antecedentes presentados por los oferentes se ajustaron a los requerimientos técnicos y administrativos solicitados para el servicio N°712307-3-LE25 "Consultoría Evaluación Gestión de Observaciones y Aprobación de Proyectos Subsidio Habitacional Rural D.S. N°10 Región de La Araucanía", por lo que se propone la adjudicación para el oferente antes mencionado, salvo su mejor parecer.

Lo anterior para su conocimiento y superior decisión.



 JORGE ACEITUNO REYES
 INGENIERO CONSTRUCTOR
 EVALUADOR
 ANALISTA DEPTO. TÉCNICO
 SERVIU REGIÓN DE LA ARAUCANIA